

ROL DE LA JEFA DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (JUE) DE GUARDIA EN UN HOSPITAL DE TERCER NIVEL

Sandra Avellaneda Martínez*, Natán Redondo Pérez*, Isaías del Río García*, María Berdón Berdón*, Patricia Lorente González*, M^a José Escudero Estefanía*, Patricia Calle Potente*, Francisco Mayor Valdivieso* y Marta las Heras Negueruela*

*Dirección de Enfermería del Hospital Clínico Universitario de Valladolid

OBJETIVOS: Describir las situaciones/incidencias por las que se solicita la intervención de las JUEs de guardia en un hospital de tercer nivel de la red pública de Sacyl.

DISEÑO: Estudio cualitativo descriptivo retrospectivo, mediante análisis documental.

POBLACIÓN: Registros documentales de los partes de guardia realizados por las JUEs del Hospital Clínico Universitario de Valladolid del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

ANÁLISIS DE DATOS: Se creó una base de datos específica donde se recogió la información para su posterior análisis y categorización, a partir de los registros de los partes de guardia custodiados por la Dirección de Enfermería del hospital.

VARIABLES: Fecha, Turno, JUE de guardia, Solicitante incidencia, Incidencia, Solución incidencia, Ámbito competencial

RESULTADOS: Se registraron un total de 3347 incidencias, agrupadas en 6 grupos: **Gestión de personas (63%), Gestión de material (10%), Incidencias con pacientes (6,1%), Gestión de camas (6%), Incidencias informática (6%), Incidencias mantenimiento (3%).** Se registraron un 6% de incidencias variadas no clasificables en los 6 grandes grupos.



CONCLUSIONES: Gran parte del tiempo de la JUE de guardia se invirtió en la gestión de personal, atendiendo tanto ausencias, gestión de recursos humanos, accidentes laborales y conflictos interpersonales. Teniendo en cuenta la gran variedad de incidencias gestionadas, se considera necesario crear un **Manual de Guardia dinámico**, para agilizar y facilitar la resolución de estas incidencias, **lo que podría mejorar la atención al personal y en último termino al paciente.**

Gunawan, D., Hariyati, R. T. S., Afifah, E., & Afriani, T. (2021). The relationship between the roles and management function of the head nurse and handover implementation. *Enfermería Clínica*, 31, S157-S160.

Li, W., Shan, G., Wang, S., Wang, H., Wang, W., & Li, Y. (2023). A preliminary investigation of presenteeism and cognitive preferences among head nurses: a cross-sectional study. *BMC nursing*, 22(1), 339.

Bonilla, I., Blavi, M. G., & Febrer, I. F. (2018). Importancia de las habilidades comunicativas de las supervisoras de Enfermería. *Metas de enfermería*, 21(9), 63-69.

Suvarnakich, P., & Montrikul Na Ayudhaya, B. (2022). Compliance with the ethical competence framework by head nurses. *Nursing ethics*, 29(5), 1304-1317.